

MADRID 9,00 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestres

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCRETADO

EL DEBATE

Política de sanidad financiera

El proverbio «más difícil es conservar la fortuna que adquirirla», recibe de cuando en cuando confirmaciones...

Todos revisan entonces sus carteras y quieren palpar sus valores y cerciorarse de que no corren riesgos...

Los desposeídos y arruinados de improviso por la quiebra de un Banco o de una gran Compañía anónima...

Los otros riesgos, los que ya entran en la esfera moral de las actividades económicas en orden a la probidad, competencia técnica, laboriosidad, prudencia...

Así como hay una Política de sanidad física y una Política de sanidad moral, una Política de costumbres...

En un caso de estos todos son víctimas: los directamente afectados, sus allegados, los vecinos, la colectividad entera...

Cuando adviene un desastre, ya es otro el tono de los interesados. El individualismo recalcitrante desaparece como por ensalmo...

Triunfa otro barco español. El «Cristóbal Colón» hace la travesía Santander-Habana en once días...

La nueva política exterior de Inglaterra

«El mar ya no nos separa ni nos protege—dice Chamberlain—; seríamos ciegos si nos apartáramos del continente»

Alemania ha propuesto un pacto de garantía mutua con Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica

LEAFIELD, 5. Dos declaraciones importantes ha hecho hoy en la Cámara el ministro de Negocios Extranjeros...

El orador tocó de todas las cuestiones importantes de la política exterior británica. Sus primeras palabras fueron para decir que el Gobierno...

Pasó después a ocuparse de la cuestión de la evacuación de un paso muy grave; en primer lugar para el Gobierno, y en segundo lugar para el país...

Añadió que también preocupa a los liberales el lenguaje usado por el primer ministro francés acerca de este asunto...

Chamberlain

Chamberlain empezó diciendo que no conocía concretamente todos los puntos en que había fallado Alemania a sus obligaciones...

Respecto a dar a Alemania una oportunidad para hacer observaciones, ha de decir que no puede hablar en nombre de los aliados...

La cuestión de la seguridad es de una importancia inmensa y abrumadora; pero la ocupación de Colonia cae dentro del Tratado de Versalles...

Atendió después el discurso pronunciado ayer por lord Grey acerca de la seguridad. El jefe liberal llama a este problema la llave maestra de la difícil cuestión del Oriente europeo...

Continuó diciendo que, en efecto, Alemania había hecho proposiciones acerca de un pacto de garantía, y que Herriot las había ya comunicado al Comité de Negocios Extranjeros...

«Ya no estamos separados de Europa». «Nosotros estamos pensando acerca del continente para permanecer inmovilizados ante lo que allí ocurre...

La última parte del discurso de Chamberlain está dedicada a la cuestión del Saar y a Dantzig. Sobre lo primero dijo que le parecía la mejor solución...

Mejorará el cultivo en la huerta alicantina

En abril se inaugurarán los riegos, que alcanzarán a 51.000 hectáreas

Merced a estas obras serán posibles todos los cultivos

ALICANTE, 5.—Se anuncia para los primeros días de abril la inauguración de los riegos de la Huerta alicantina...

Con la prolongación del canal de la Compañía Riegos de Levante, que ya proporciona agua en esta provincia a los pueblos de Elche, Orihuela, Guardamar, Albufera y otros...

La zona regable excede de las 50.000 hectáreas. A la inauguración de los riegos asistirá el subsecretario de Fomento, general Vives...

Fidelino de Figueiredo

Hoy da comienzo a su colaboración en EL DEBATE el ilustre erudito y escritor portugués Fidelino de Figueiredo

Bien conocido en el mundo literario por sus obras de investigación y de crítica, por su labor en la «Revista de História»...

La visión que ofrezca de la vida portuguesa a los lectores de EL DEBATE será, sin duda, certera y justa y profundamente orientadora...

El cable con Italia se inaugura el 16

Se podrán transmitir 250 palabras por minuto

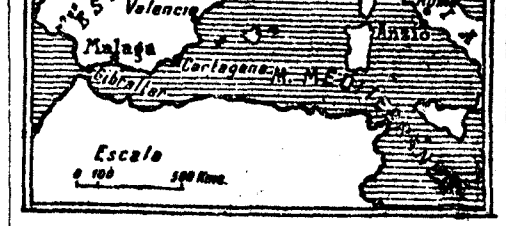
Mussolini pondrá en marcha los aparatos en Anzio (Italia)

En julio servicio directo Málaga-Nueva York: cinco minutos y medio para cablegrafiar y recibir respuesta

El 16 de este mes se inaugurará en Málaga el cable submarino que une a esta ciudad con Anzio, en las proximidades de Roma...

Esto nos dice el sig. Vittorio Pachetti, representante de la Compañía italiana de cables submarinos...

—Esta lamentación de ustedes continúa—está justificadísima; hasta ahora han tenido que pasar por territorio extraño las comunicaciones entre los dos pueblos tan afines...



Escala 1:100.000

preferimos siempre decir «esto está hecho a anunciar esto se va a hacer».

La Compañía italiana ha elegido Málaga para amarre de sus cables, y al efecto ha obtenido del Gobierno español las oportunas concesiones con las garantías naturales...

—Y se limita a este cable la comunicación submarina, de que es «cable» Málaga? —No, señor. Lo importante de este obra es la comunicación directa Málaga-Nueva York y Málaga-América del Sur.

El día 5 de octubre el vapor cablero «Stephan» realizó en Málaga el amarre del cable con Fayal (Azores), desde donde estaba ya tendido otro a Nueva York.

—También en los días 25 y 26 de enero el cable «Città di Milano» amarró en Málaga el cable con Las Palmas, que irá directo a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

—De eso yo no debo hablar. —Para Italia también esto representa mucho, porque aunque sus despachos han de hacer escala en Málaga, la afinidad de nuestro país con España es una garantía.

—Volviendo a lo más inmediato, a la inauguración de la línea Málaga-Anzio (que será prolongada hasta Atenas), le diré que queremos que revista tanto seriedad como el hecho es nuevo, y deseamos que la economía de Málaga corresponda a la de allá.

—Aquí deseamos, y gestionamos la presencia del jefe del Gobierno, si puede abandonar Marruecos por unas horas.

—Creo usted en el porvenir del cable, después del grado de perfeccionamiento a que ha llegado la radiotelegrafía?

—El tiempo (Datos del Servicio Meteorológico Oficial). —Temperatura máxima en Madrid, 10,4 grados, y mínima, 1,4 bajo cero.

Cartas de Portugal

Abriendo de nuevo la ventana

Por Fidelino DE FIGUEIREDO

Es muy grato para mí asomarme a esta ventana que EL DEBATE abrió sobre la vida portuguesa para observarla y comentarla, y creo que los provechos que de esa observación y de ese comentario obtendrá el público español no son despreciables.

La vida cultural e intelectual de mi país es más intensa y valiosa de lo que permitiría sospechar la agitación política con sus desórdenes, único ruido que de ordinario traspone las fronteras y aturde los oídos desinteresados.

—Queremos nosotros los portugueses que esas honradas gentes de Castilla nos acepten tal como somos, nos vean con fraternal indulgencia y basen todos los esfuerzos de aproximación y comprensión espiritual en el acatamiento a las diferencias.

—Sintémoslo feliz por poder algunas veces abogar ante el público español «pro domo mea» con aquel nacionalismo ardiente que me tiene puesto aquí en mi país en guerra abierta con una política de demolición y Jacobinismo.

—En esta campaña de buena armonía peninsular he de acordarme siempre de don Juan Valera, maestro de cuantos ahí quieren amarnos y comprendernos a nosotros, susceptibles portugueses, porque para el autor de «Pepita Jiménez» la crítica literaria y política fue siempre obra de diplomacia conciliadora, sin demasías, de moderación y realidad, de indulgencia—aquella indulgencia sonriente con que de manera tan galante se conciliaban sus aristocráticos de sangre y su volterrianismo trasnochado.

—Hay además un provecho que el público español puede obtener de observar atentamente...

LO DEL DIA

Política económica

Interesante, y para España alentador, es el reciente artículo inserto en el «Corriere della Sera», en el cual estudia el ilustre profesor Luis Einaudi la situación de las principales monedas nacionales en relación con el dólar, reunidas en tres grupos.

Están en otro las monedas más depreciadas, excluyendo, claro es, las que ni logran cotización: el franco francés, la lira y el franco belga, cada vez más lejos de la par.

Finalmente, la corona danesa y la peseta española integran un tercer grupo, situado algo lejos de la par, pero establecido y firme. Añade el escritor italiano—y esta afirmación sugiere nuestro comentario—: «Con una enérgica política de Tesoro y de Hacienda, la reconquista de la par no parece eventualidad imposible ni aún muy lejana».

A nadie se ocultan las ventajas del saneamiento monetario que Einaudi nos muestra como no muy difícilmente asequible. ¿Acaso no es general el clamoreo contra el encarecimiento de las subsistencias? ¿Y quién ignora que el alza de la moneda significa el más eficaz recurso para lograr el ansiado abaratamiento? Importa, pues, meditar las palabras transcritas y deducir de ellas que ninguna política más necesaria a España actualmente que una política económica.

Lo hemos dicho muchas veces y hemos de repetirlo otras tantas: más que un Gobierno normal, más que el restablecimiento o la reforma de la Constitución, importa al bien de España la instauración de una política económica, fecunda y constructiva.

Primer preocupación nacional en la hora presente. Tres ministerios pueden dar satisfacción a tan viva y urgente necesidad nacional: Gobernación, porque sin orden público no hay prosperidad posible; Hacienda y Fomento, que en labor armónica, sin exclusivos, pueden preparar a España incalculables beneficios.

«La Semana Tomista». Celebrar la festividad de Santo Tomás de Aquino con un Semana Tomista, como este año la celebrarán los católicos, académicos y publicistas en relación con la Asociación universitaria que se cobija debajo del excelso patrocinio del Ansel de las Escuelas, es un verdadero acierto, que honra a ese puñado de intelectuales católicos.

No hastan, tratándose de Santo Tomás y de hombres consagrados al cultivo científico...

Conmemoración del 5 de marzo

ZARAGOZA, 5.—Hoy se ha celebrado la tradicional fiesta del 5 de marzo, en conmemoración de uno de los sitios más nobles de las guerras civiles.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO EN USO DESDE 1827 LEÓN

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Article Title and Page Number. Includes sections like 'La casa en orden', 'Otra gran cantante española', 'El sepulcro de don Rodrigo Jiménez de Rada', etc.

El sepulcro de don Rodrigo Jiménez de Rada

Leo con asombro en EL DEBATE de ayer que con ocasión de las fiestas del centenario de la Catedral de Toledo se intenta trasladar a dicha Catedral los restos mortales del Arzobispo don Rodrigo, y se alega como motivo para el traslado el hallarse su sepultura actual en pésimas condiciones.

Pues bien; este proyecto no debe prosperar. No creo que la autoridad competente autorice dicho traslado. La diócesis de Sigüenza, depositaria de esos venerables restos, sabrá defender tan precioso tesoro. El cadáver del gran Arzobispo, del Cisneros del siglo XIII, del verdadero vencedor de las Navas de Tolosa, del conquistador de Zorliza, del padre de la Historia española, envuelto en finísimas telas de fabricación árabe, yace en una magnífica urna, situada en el presbiterio—lado del Evangelio—de la antigua iglesia del monasterio cisterciense de Santa María de Huerta (Soria), convertida hoy en templo parroquial de dicho pueblo. El lugar de la sepultura es digno del inmortal Arzobispo. La magnífica iglesia de Santa María de Huerta es monumento nacional, y con esto está dicho todo. No consentiré al Estado la ruina de dicho monumento. Reconozco que su estado no es tan satisfactorio como debería; pero de ahí a decir que se encuentra en pésimas condiciones hay un abismo. Ahora mismo se están haciendo, bajo la dirección del ilustre arquitecto don Manuel Aníbal Alvarez, importantes obras, encaminadas a asegurar la conservación del tejado y de las bóvedas de la iglesia. Las obras se hacen con un crédito de 24.000 pesetas, recientemente conseguido del Estado por el digno y celoso párroco, don Simón López Tello, que utiliza en beneficio del monumento la influencia de los muchos visitantes de Huerta, entre los cuales no faltan hombres poderosos. Distingamos entre el monasterio de Huerta y la iglesia. El monasterio se halla en gran parte en estado ruinoso; la iglesia se conserva bastante bien, y su estado irá sin duda mejorando. Y lo que mejor se conserva de la iglesia son precisamente el ábside y el presbiterio, es decir, la parte en que descansan los restos de don Rodrigo y de su tío San Martín de la Finajosa. Y si acaso la iglesia gótica de Huerta se encontrara en mal estado, antes que en arrancar de ella el cadáver de don Rodrigo debería pensarse en arreglarla. No hay, pues, motivo para trasladar el cadáver del gran Arzobispo del santo lugar en que el propio don Rodrigo quiso que descansase.

Porque el cadáver de don Rodrigo no fué enterrado en Huerta por capricho de algún poderoso o por disposición de sus testamentarios. Siendo aún joven y estudiando en la Universidad de París, dispuso don Rodrigo que su cadáver fuese enterrado en Huerta. Jamás pensó don Rodrigo en elegir otra sepultura. Era hijo de Navarra, mas no eligió sepultura en Navarra. Iniciativa suya fué la construcción de la Catedral de Toledo, y hasta parece que personalmente intervino en el plan de la misma, mas a pesar de esto continuó firme en su voluntad de ser enterrado en Santa María de Huerta. Decisión mantenida durante tantos años debe ser religiosamente respetada. Los testamentarios de don Rodrigo no se limitaron a llevar el cadáver del mismo a Huerta. Quisieron hacerle compañía en muerte, como se la habían hecho en vida; por eso el Dean de Toledo y los dos arcedianos, Bugo y Gil Sánchez, están enterrados en el claustro de los caballeros de Huerta.

No se crea que al elegir sepultura en el monasterio de Huerta procedió Jiménez de Rada por capricho; aquel varón insignie no era capaz de proceder así. Su padre era don Jimeno Pérez de Rada, rico hombre de Navarra y señor de la casa y castillo de Rada; su madre era doña Eva Muñoz de la Finajosa, hija de don Miguel, señor del castillo de Hinojosa, que más adelante obtuvo por sus hazañas el señorío de Deza. La familia Muñoz de la Finajosa era protectora insignie del monasterio de Huerta, y don Rodrigo heredó ese cariño de su parentela materna. San Martín de la Finajosa, hermano de doña Eva, había sido abad de Huerta. Por todo ello don Rodrigo fué siempre un insignie benedictino de Huerta. Daba anualmente 100 aureos al monasterio, le ayudó a comprar las ricas haciendas de Alen-

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

Los laboristas se retiran de la Cámara inglesa

Un diputado socialista fué expulsado por interrumpir al ministro

LONDRES, 5.—Cámara de los Comunes.—Por 245 votos contra 119 queda aprobada una moción declarando suspenso en el cargo al diputado laborista Kirkwood, «por haber interrumpido reiteradamente el discurso del ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de su majestad».

Invitado por el «speaker» (presidente de la Cámara) a retirarse del salón, lo hace en el acto, pero con él se retiran también todos los diputados laboristas, incluso MacDonald.

Ismet baja anuncia medidas energicas

Sigue la lucha con alternativas en el Kurdistán

CONSTANTINOPLA, 5.—Ismet Baja, nuevo presidente del Consejo turco, ha expuesto ante la Asamblea Nacional el programa de gobierno que desarrollará, anunciando un cambio en la política interior seguida hasta ahora.

Interpretando los deseos de sus partidarios, el Gobierno decide que cada vez que un Tribunal dicte sentencia de muerte contra rebeldes en territorios sublevados, la sentencia sea revisada por otro Tribunal en Ankara, y caso de ser confirmada, venga en última instancia ante el Gobierno. Asimismo Ismet Baja anunció que el Gobierno procederá inmediatamente a disolver cuantas organizaciones y centros se consideren como factores de perturbación del orden.

La Asamblea Nacional aprobó por 155 votos contra 23 una moción de confianza al Gobierno.

ANGORA, 5.—Los insurrectos del Kurdistán han sido rechazados en Kharput y Palu, pero han ocupado Arghana y Meiden, después de un choque con las tropas regulares.

Protestan contra el viaje de Balfour a Palestina

Arabes y cristianos abandonarán el trabajo el día de su llegada

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 5.—Un telegrama de Jaffa dice que los preparativos de los judíos para recibir triunfalmente a Balfour cuando llegue a Jerusalén han provocado gran disgusto entre los árabes y los cristianos. El Comité ejecutivo de los árabes ha enviado a Balfour el siguiente telegrama: «Su declaración favorable al movimiento sionista ha sido fatal, no solamente a Palestina y a los árabes, sino también a la unión de los cristianos. Los habitantes de Palestina, que se consideran víctimas de la política de Balfour, se niegan terminantemente a participar en la recepción, y han acordado paralizar el trabajo en el momento de su llegada a Jerusalén para reunirse en sus templos, como señal de protesta, y al mismo tiempo para rogar por la salvación del país».

Nosotros hacemos responsable al Gobierno si consiente que los judíos hagan manifestaciones en honor de lord Balfour.—T. O.

N. de la B.—El viaje de Balfour a Jerusalén tiene por objeto presidir la inauguración de la Universidad judía de esa ciudad. Los sionistas han ofrecido a Balfour ese honor porque, siendo ministro de Negocios Extranjeros, firmó la declaración del 2 de noviembre de 1917, haciendo saber a lord Rothschild, y rogándole que lo comunicara a la Federación sionista, que el Gobierno inglés era favorable al establecimiento en Palestina de un hogar nacional judío.

Esta promesa fué cumplida cuando, firmada la paz, se atribuyó a Inglaterra el mandato sobre Palestina, y el realizarla ha costado al pueblo británico sangre y dinero, proporcionándole bien escasos resultados. Pero como el dinero, y en Inglaterra sobre todo, está en manos de los judíos!

EL DEBATE, Colegiata, 7

PAPELES

Mientras logro apartar del pensamiento las ideas sombrías de los males sin cuento que en todas partes, pasan estos días —el carbón, el des-arriamiento, los incendios y horribles explosiones, los terremotos, las inundaciones, robos, estafas, inechas, homicidios, asfixias, epidemias, y suicidios—, buscando entre este farrago tan triste algo en el mundo que se preste al chiste, como la cava ro es nada sencilla, mucho mi afán es conseguir tardía, y contemplo en silencio la cuevillita que hace ya un rato largo que me aguarda. Y así, entregado a mis meditaciones, profundas reflexiones acuden a mi espíritu en tropel. ¡Lo que inspira un pedazo de papel! Producto tan fecundo.

Resque, Taroda y Bilecos, e hizo al mismo donación de todas sus propiedades particulares. ¿Qué más? En 1228 se llevó a Huerta al Obispo de Osma, don Pedro Ramírez, para que admirase y favoreciese a los monjes. Así lo hizo el Obispo, pero creyendo luego que se había excedido, revocó la donación. Estaba entonces don Rodrigo en Toledo, viejo, achacoso y muy atareado, pero no vaciló en ir inmediatamente a Osma para que el Obispo confirmara la donación. En Huerta llevan ya cerca de siete siglos los restos de don Rodrigo. Y en la gloria que envuelve esos restos hay, al parecer, fulgores celestiales. El cuerpo del Arzobispo se conserva en un estado de incorrupción sorprendente. No me atrevo a decir que sea milagroso, pero las apariencias son esas. El 28 de septiembre de 1907 el culto y virtuoso padre Minguella, Obispo de Sigüenza, mandó abrir el sepulcro; él y el marqués de Cerralbo examinaron detenidamente el cadáver y obtuvieron varias fotografías. Admiraron la incorrupción del cadáver; únicamente faltaba al mismo un poco de la nariz, y en algunos puntos de la cara se manifestaba ligeramente la acción demolidora de los siglos.

Respetemos, pues, el glorioso sepulcro de don Rodrigo. Recordémoslo, no para trasladarlo, sino para venerarlo. Tal vez el mejor tributo a la memoria del fundador de la Catedral de Toledo sea examinar jurídicamente el estado de su cadáver para ver si procede abrir su proceso de beatificación.

Hilario YABEN, Arcediano de Sigüenza.

que tantos usos tiene en este mundo, ¿no parece imposible que esta pasta, de nitida blancura, es hija de charapo ya inservible que seamos tirar a la basura? Mira hay quien va cogiendo el vil androjo, y resacado de su triste suerte, en un útil producto le convierte la proleada fomenta del trabajo, ¡Producto singular! No hay quien reúna pruebas más evidentes en sus aplicaciones diferentes del venadillo poder de la fortuna. Ya es la misma del amor, coñado, que el alma de una virgen embosca, que con encanto besa y guarda en coqueño perfumeado, ya es en un vil y despreciable, con que a tradición nos hiera un miserable, ya es credencial alegre, que procura a una pobre familia la ventura; ¡y lleva e los hogares, la alegría, en forma de terrible cesantía; ya la ciencia lo emplea en la botica, como filtro que socora y purifica; ya el libro de fumar, de vida escasa, al servicio del hombre que le abasra; ya ejerce de secante, y está chupando tinta a cada instante; ¡y así es poesía en la que decata mano puso destellos del ingenio humano; ya es tan vulgar y humilde su destino de envolver las lentejas o el coñino. Y porque varia su existencia sea, logra a veces la suerte de que un Banco lo emplee, y en dinero contante se convierte. ¡Un desperdicio vil del basurero convertido en dinero y llegar a valer miles de reales! ¡Qué cosas inventamos los mortales! ¡Lástima grande que haya quien se aplique, con un instinto artero, a convertir papeles en dinero y billete, de Banco falsifiquen! Qué alarmas, qué inquietud, qué de temores para los tenedores; ¡ni en tal situación, quién es el guspo a quien no cause espanto verdadero, al contemplar el trapo hecho dinero, pensar si su dinero está hecho un trapo? ¡Qué descañada vida la del que huve el mundanal ruido, como si en el mundo los papeles, cuya bolsa exprimida jamás esos billetes ha tenido, ni de quinientos ni de mil pesetas! Yo, la verdad, cesecho con calchaza que haya billetes falsos en la plaza de tamahú coñasta, pues no tengo ninguno todavía; y me distingo entre los míos serenos a quienes el suero no se coñoca. Que haya billetes falsos, no me coñoca. Lo que me admira es que los haya buenos!

Hilario YABEN, Arcediano de Sigüenza.

Carlos LUIS DE CUENCA

Los mejicanos quieren luchar en Marruecos

EL GENERAL MÉRIGA

Diremos de don Juan Méjiga, cuyo deseo de mandar en Marruecos una bandera de legionarios mejicanos, se ha hecho público, que tiene un aspecto de lo que es: general mejicano. Fuerte, robusto, rostro encendido, ojos brillantes y mostachos negros.

—¿Quiere usted contarnos su historial militar? —Le pregunto. —Hice mis primeros estudios en el Colegio Militar y en la Escuela Naval de México. Desempeñé comisiones en Estados Unidos; fui comandante general de Artillería del Cuerpo de Ejército del Noroeste que mandaba el general Obregón; tuve el honor de tomar la capital de la república en 1916, que estaba en poder de villistas, zapatistas y convencionalistas. He combatió a Villa en Chihuahua. Desde el año diez no ha habido movimiento revolucionario en el que no haya intervenido. Al lado de Madero y de Carranza he hecho todas las campañas... Puedo decir que he pasado mi vida guerreando... —¿Y ahora no se acostumbra usted a vivir en reposo? —Eso es. Los mejicanos tenemos en la sangre este veneno de la guerra. Aquella vida que hemos tenido que llevar de lucha permanente y la impetuosidad de nuestro espíritu, que lo heredamos de España, han formado este carácter guerrero e inquieto. Yo siento el impulso de mi vocación, y además creo que el general debe morir de un balazo, como el torero de una corrida. —¿Actualmente estaba usted en activo? —No: con licencia limitada.

LA ATRACCIÓN DE AFRICA

—¿Y cómo se los ha ocurrido a ustedes esta idea de venir a pelear a África? —Particularmente, a mí los asuntos de África me interesan desde que era un niño. He leído siempre con especial interés todo lo que he leído en mis manos relacionado con esta campaña. Los pensamientos que siguen los moros en la lucha son idénticos a los empleados allá por los zapatistas, a los que hemos combatió con éxito. Además la campaña en África, en un país salvaje, tiene para los que somos guerrilleros sempiternos una atracción que sólo pueden comprenderla los que han luchado mucho. —¿Pero creen ustedes que tendrá éxito su actuación en Marruecos? —No lo digo, mi amigo, que los moros son como nosotros: ¡guerreros! La guerra del emboscado, de sorpresa, de guerrilla, es con la que estamos familiarizados. Yo le aseguro que a poco de aparecer en Marruecos, el moro conocerá a los mejicanos... y nos huirá.

HASTA LOS INDIOS

—¿Y cuenta usted con muchos amigos que lo secundan en la idea? —Con muchos: jefes, oficiales y soldados. Con un general, con tenientes coroneles, con mayores. El día que salí de Veracruz se presentaron en el puerto no más de cincuenta oficiales con sus bagajes que querían venir conmigo; todavía no, muchachos, todavía no. Si llegara a un acuerdo con el Gobierno español, yo en seguida volvería a México, y en el primer buque embarcaría dos regimientos de Caballería de 600 hombres cada uno, que los tienen listos el general Domínguez Garrido y el teniente coronel Barradán.

—¿Y esos muchachos serán gente brava? —De lo mejorcito. Hombres que han combatió con Chaves García, con Villa, revolucionarios viejos, gente de pleito, muy foguados, que no se arajan en la guerra. Algunos tienen cuarenta y cinco años, de los cuales treinta se los han pasado a tiros.

—¿Y son conocedores de su propósito? —Desde luego. Y entusiastas, hasta donde no cabe suponer. No puede figurarse con qué alegría vendrían a España... No sólo ellos. El general Topete, jefe de operaciones, me ha dicho que vendría con mucho gusto a Marruecos al frente de dos mil indios de Sonora.

—¿Cómo no se los ocurrió la idea antes, cuando los acontecimientos de África exigían más el esfuerzo de los legionarios? —Porque teníamos revolución por allá y había que dejar arreglado aquello.

—¿Ahora está bien México? —Como nunca. Es una balsa de aceite. No serán más de cuatrocientos los hombres levantados aquí y allá, pero no como nevados legionarios, sino como bandos vulgares. Desde el tiempo del general Díaz no ha estado aquello más pacífico.

—¿Y una vez en Marruecos, ¿cómo obrarían ustedes? —Como lo mandase el Gobierno español. Pronto se advertiría que nuestros hombres, acaudados a la lucha, se adaptaban a las condiciones de guerra marroquí y se determinarían como había que usar de ellos para que rindiesen el mayor provecho.

—¿Hasta cuándo sería su compromiso de guerra? —Hasta que quedase aquello arreglado.

—¿Ha escrito usted al Gobierno su plan? —No. Lo haré tal vez mañana viernes. Se reducirá a lo que acabo de decirle. Hay mil doscientos mejicanos que desean ser útiles a su madre patria. Quiere venir a luchar por España, a morir, si hace falta, y a conquistar laureles para sus armas. Ahorita ustedes tienen la palabra.

Acaparadores detenidos en Bar-le-Duc

Habían elevado el precio del trigo seis francos en quintal

BAR-LE-DUC, 5.—A consecuencia de una denuncia presentada por varios molineros del Mosá, el encargado de la brigada móvil de Nancy ha puesto en claro que dos comisionistas, de cereales, Roger Levy y Henri David, de nacionalidad alemana, han acaparado grandes cantidades de trigo, haciendo a los cosecheros ofertas de sobreprecio que se elevaban hasta a seis francos por quintal. Se teme que el trigo acaparado haya sido enviado al extranjero. El asunto causa gran emoción, pero se atribuye a estas maniobras la excesiva carestía del pan en la región.

EL TRIGO Y EL PRECIO DEL PAN

ROMA, 5.—Hace algunos meses se anunció que las necesidades de trigo en el mundo, durante la temporada agrícola 1924-25, serían enormemente mayores, y sobre todo, a causa del enorme déficit de la cosecha canadiense, difícilmente compensadora entre sí. El Instituto Internacional de Agricultura de Roma confirma por segunda vez esta impresión. Después de proceder a nuevas investigaciones, calcula que las necesidades de trigo en los países superproductores, ascienden a 213 millones de quintales, en números redondos, y que las necesidades de los países que cosechan con déficit son de 210 millones.

Es posible, de todas maneras—observa el Instituto—que los precios excepcionalmente elevados del trigo tengan por efecto reducir su consumo. Si el precio del pan depende del precio del trigo, no hay que olvidar que el precio de venta del trigo depende del precio de costo del mismo, y que los agricultores, en los países que producen trigo, pero no pueden hacer frente a las necesidades nacionales, están, por regla general, excesivamente remunerados de sus gastos de producción. El Instituto Internacional de Agricultura de Roma apoya estas consideraciones, publicando los precios del pan en diversos países (en francos franceses):

En Bruselas	1,75 francos.
En Suiza	2,15 —
En Bélgica	2,20 —
En Londres	1,85 —
En Austria	3,15 —
En Polonia	3,90 —
En Francia	1,60 —

Ayer fué en Heidelberg el entierro de Ebert

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 5.—Nada menos que 43 trenes especiales llevaron a Heidelberg miles de personas para asistir al entierro del presidente Ebert. El tren especial que desde Berlín conducía el féretro llegó a la ciudad badense a las nueve y media de la mañana. En la estación esperaban todas las autoridades de la ciudad y los discípulos de Ebert, con el viejo maestro de escuela de finado, y todas las personas que pudieron caber en los andenes. Una gran multitud acompañó el cadáver hasta el cementerio, donde con una breve y sencilla ceremonia se procedió al entierro del cadáver, mientras una banda militar hacía oír las notas del himno nacional. El primer presidente de la república alemana bajó a la tumba a las acordes del «Deutschland über Alles», el canto del Imperio.—T. O.

La decidida política de protección de los Estados Unidos a su Marina mercante

La Prensa extranjera publica las declaraciones del nuevo presidente del «Shipping Board Americano», en relación con la política desarrollada por el Gobierno de los Estados Unidos en cuanto a defensas de su Marina mercante, y en ellas se afirma, como expresión unánime del último, que los actuales servicios del «Shipping Board» a todos los países del mundo, TAN ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DEL COMERCIO AMERICANO Y DE LA DEFENSA NACIONAL, serán mantenidos en la forma actual de Consejo con el Gobierno, hasta el día en que puedan cederse a la industria privada en condiciones adecuadas; pero consignando, para tranquilidad de los futuros propietarios de esas líneas, que el «Shipping Board» está dispuesto a protegerlos hasta el último límite contra toda competencia extranjera, anticipando a esta última con toda claridad que cualquier método que emplee para tratar de arrebatar a los Estados Unidos sus tráfico será considerado por las disposiciones de Gobierno, incluso la de hacerse cargo de este, por su cuenta, de las líneas amenazadas.

En resumen, y como afirma un periódico inglés, que los competidores extranjeros, en lo que respecta al tráfico americano, tendrán que entenderse ahora y siempre con el Gobierno de los Estados Unidos, que ha definido su propósito diciendo que ya sea bajo explotación pública o privada, los buques mercantes americanos están en la mar y a conquistar laureles para sus armas. Ahorita ustedes tienen la palabra.

(CONTINUA EN CUARTA PLANA, PRIMERA COLUMNA)

Folleín de EL DEBATE 26)

Henry Bister

La Dama de Honor

Traducida exclusivamente para EL DEBATE por José de la Cueva

Yo ya y no tengo tiempo de aburrirme en él. ¡Pero los demás!... ¡Los demás!... Mateo no contestó, pero pensaba que «los demás» para él ocupaban un lugar muy secundario... Habían llegado a la entrada de la avenida, y el reloj de Baume dejaba oír las doce desde lo alto de su torre árabe. Elena tendió la mano a su primo. —¿Cómo se va el tiempo? Le agradezco mucho sus buenos consejos. ¿Cuándo está usted desocupado y Sonia no lo reclame iremos al bosque que hay que talar? —Pasado mañana, si quiere... Elena entró en Bressieux muy animada, porque veía el porvenir menos sombrío y más despejado el horizonte. Durante el desayuno relató como había empleado la mañana. El barón había trabajado mal; le faltaban unas fechas, y no tenía los periódicos oficiales donde hubiera podido encontrarlas. Así, pues, contestó distraído: —A Gastinel le halagará servirnos... —Nos será muy útil, papá. —¿Va a ser mucho trabajo para ti. ¿De veras crees que se logrará un buen resultado?

—No habrá otro remedio. Sonia sonreía maliciosamente. —Tendrá, por lo menos, uno: que Mateo se enamore de Elena. Esta frunció el entrecejo. —¡No está bien que digas eso! Mateo no ayuda desinteresadamente, y tú sabes que no es mi defecto la coquetaría. —Perdona. Soy tonta y hablo sin ton ni son; pero no quería molestarte. ¡Te debemos tanto, y Mateo es tan bueno!...

Sin pensar en lo que podrían estar hablando de él, Mateo Gastinel volvió a su casa, canturreando una melodía provenzal que había oído por la mañana en los olivares; su cara expresaba una alegría tan ingenua, que su madre le preguntó: —¿Va bien la cogida?... ¿Son hermosas las aceitunas? —Desde luego..., desde luego... —¿Cuántas mujeres están? —Esta mañana, ocho; luego había tres más. Devoraba Mateo, sin siquiera tomar el gusto a lo que comía. —¿No dices nada a Pascualita por este ragú con setas? —¡Está superior! ¿Me sirves otro poco? —¿Qué canción interior resonaba en el corazón de Mateo y qué daba brillo a sus ojos y felicidad a su sonrisa? —¿Has ido a casa de los Dobrukin?—preguntó, ya nerviosa, la señora Gastinel. —No..., no tenía que ir hoy...; pero me he encontrado a Elena en el campo. —¿La dama de honor cesante?

—Como tú quieras llamarla, mamá. Estaba viendo trabajar a su gente, y se esforzaba en domar a Mario. —¿Qué favor te ha pedido? —Ninguno...; pero me he puesto a su disposición; lo hubiera hecho con cualquier extraño desconocedor del pueblo y de las costumbres del país. —¿Por qué no se ocupa Dobrukin de su propiedad? —¿Qué dices?... —¿Hazle comprender que esa es tarea para hombres. Mateo se rebeló. —¿Cómo se puede aconsejar eso? ¿Con qué derecho podría dar yo mi opinión sin que me la pidieran? Y, sobre todo, ¿cómo calificarían al mequetrefe de Gastinel atreviéndose a enseñar a un pariente, ya de edad, y que le es superior en todo, menos en la práctica del cultivo en Provenza? Mateo había levantado la voz, y Pascualita, curiosa, había entrado en el comedor. La señora Gastinel, que en el fondo se sentía orgullosa de su parentesco con el barón, repuso más suavemente: —¿Qué va a hacer la señorita Dobrukin si Mario no se aviene? —¡Lo dejará libre y será el ama de su casa! —¿Es muy aventurado! —También lo es la esperanza de obtener cuatro cuartos de unas tierras mal administradas. Pascualita, sirvieme el café en seguida. Me esperan en el valle. La madre puso entonces sobre el brazo de su hijo su mano gruesa y blanca.

—¿No me guardas rencor, Mateo?... Llego a leros. Su verdadera bondad se ejercitaba entre ser malpensada cuando se trata de... guardarte, ellos, y su amor propio se satisfacía diciéndose: ¡No quiero que esas Dobrukin me priven de tí que de este modo se parecía, a un tiempo, a las cuestiones definitivamente. —Mamá, explícate. Otras veces me has dicho que debía casarme; pues la mujer que hubiera elegido me hubiera separado de tí. Ahora no se trata de eso..., puede que de eso no se trate nunca... —Yo espero que sí. —Bueno... Pero con las Dobrukin no tienes nada que temer. Tú misma me has dicho que no se casarán con un labriego como yo..., sí, sí; un labriego instruido, rico, pero para ellas ¡un labriego! —¿Pues bien! ¿Me engañaba! Me parece que han puesto sitio a nuestra casa... —No ves claro... Por mi parte, ¿quieres que no prometa solemnemente que no se me ocurrirá casarme con una Dobrukin? Es fácil de cumplir, porque tengo la convicción de que recibiría una repulsa si me arriesgara a dar ese paso. Después de aclarado esto, ya no hablaremos más del asunto, y obraré con entera libertad. Mateo tomó el café, haciendo como que no oía el sollozo de su madre, a quien no gustaba aquel modo de pensar, y recriminaba a su hijo por su humildad fuera de tono, su ceguera, su exagerada bondad. Mateo se levantó sonriendo, y preguntó: —¿No vas después al pueblo? La madre de Aquiles Garcin está enferma, y te agradecería mucho que le llevaras algunas chucherías... A la señora Gastinel le gustaban esas excursiones benéficas entre las familias de sus jorna-

—Bien; iré a ver a Marieta; se lo merezca, y su hijo nos sirve muy bien...

La señora Gastinel evitó el hablar a su hijo de las Dobrukin. Mateo no volvió a pronunciar sus nombres; pero se había acabado su alegría. Se le habían precisado cosas que no eran antes más que vagos y felices ensueños, los mejores, porque pueden prolongarse sin desilusión. Ahora veía claramente que un Gastinel no se podía casar con una Dobrukin, y que Elena no representaría en su vida un papel importante. En cuanto a separarse de ella, a alejarse de su camino, no llegaba ni a admitir la posibilidad. Llegaban tarde los crueles avisos de su madre; Mateo sufriría, maldeciría su debilidad, pero viviría cerca de Elena, desesperado, porque la amaba. Al confesarse esto sintió que su corazón estaba de ternura. ¿Cómo había llegado aquel día a ser tan poco tiempo había alcanzado tan profunda intensidad? —¡Es muy natural! La quiero desde que la vi por primera vez..., y cuando se quiere así, ¡es para siempre!

(Continúa)

formar con el capital privado empresas dedicadas a la construcción y explotación de viviendas, las cuales actuarán con precios políticos. Para lograr esto el Banco renunciará, en la proporción que se estipule, los beneficios que le correspondan, a favor de la parte de capital privado de la empresa, y así éste obtendrá un tipo de ganancia corriente; tercero, formar cooperativas dedicadas a los mismos fines, a las cuales afuérn cantidades de ahorro, extendiéndose así notoriamente la acción sobre la construcción.

Construidas las casas para el Banco, o para las Empresas y Cooperativas filiales, se enajenarán a largo plazo; criterio preferible al de arrendamiento que sostiene el proyecto de casas municipalizadas del Ayuntamiento de Barcelona, redactado por el señor Salas Antón; primero, porque se difunde la propiedad de la vivienda; segundo, porque el capital del Banco y de las Empresas y Cooperativas filiales del mismo no se inmoviliza, sino que circula y produce nuevas casas. Tal es la función más vigorosa del Banco Municipal de Construcción, el cual además facilitará créditos para la edificación de casas baratas con garantía hipotecaria e interés bajo, siempre que esta garantía pueda ofrecerse por los interesados.

El Banco podrá movilizar mediante el crédito buenas sumas de capital, destinadas a extender su acción.

Las propiedades inscritas a su favor en el registro, servirán de garantía para la emisión de obligaciones hipotecarias. La subvención anual del Ayuntamiento, procedente de los ingresos del impuesto de plus valía, por los treinta años inmediatos y que nunca será inferior a un millón de pesetas, podrá también afectarse como sólida garantía, a nuevas emisiones de obligaciones del Banco Municipal de la Construcción.

He aquí las operaciones del Banco, a las que se concede exención de tributación municipal. ¿Quién responderá de ellas, el Banco solo, o el Banco y subsidiariamente el Ayuntamiento? Las bases de la Caja de Crédito Inmobiliario ligaban la responsabilidad de esta entidad con el Ayuntamiento. El proyecto del Banco Municipal deslga al Ayuntamiento de toda responsabilidad por las operaciones del Banco, criterio acertado, si tenemos presente: primero, que el crédito de toda persona es inverso de las obligaciones que sobre ella pesan; segundo, que contra el Ayuntamiento de Madrid circula actualmente una deuda aproximada a 145 millones de pesetas; tercero, que el servicio de amortización e intereses de la deuda municipal representa en el presupuesto vigente el 14 por 100 del total de gastos; cuarto, que el Ayuntamiento de Madrid seguramente habrá de adquirir nuevas deudas con más velocidad que la amortización de las presentes.

En el Banco Municipal de la Construcción es, por tanto, donde las actuales posibilidades del Ayuntamiento han de producir mayor eficacia, en orden a la solución del problema de la vivienda, con el mínimo esfuerzo para dicha Corporación.

Crónicas municipales

Un presupuesto más...

El proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio, que ayer comenzó a discutir el Ayuntamiento pleno, no ha podido menos de causarnos una profunda decepción, tanto en la parte de ingresos como en la de gastos; lo mismo en el presupuesto del interior que en el del ensanche. Nos falta espacio para un estudio detallado de la ley económica que ha de regir, a partir del 1 de julio, la vida del Municipio madrileño.

Procuraremos, dentro de los límites que la actualidad impone, examinar algunos de sus extremos más importantes en sucesivos artículos, y hoy nos limitaremos a dar una impresión general.

Considerados en conjunto los dos presupuestos de interior y ensanche, elaborados por la Comisión de Hacienda, suponen sobre los que actualmente están en vigor un aumento global de menos de un millón de pesetas, insignificante en relación con la cuantía total de ingresos y gastos, que se eleva a cerca de 84 millones. En el movimiento ascendente de las cifras presupuestadas de ingresos y gastos del Ayuntamiento de la Corte durante los últimos años, es el aumento actual el de menos consideración.

No es éste, sin embargo, el motivo principal de la crítica que nos inspira el presupuesto, aún cuando el crecimiento constante de Madrid, el abandono en que se encuentran servicios importantes, el perfeccionamiento de que son susceptibles los restantes y la mayor elasticidad que a las haciendas municipales ha dado el estatuto deberían impulsar a nuestros concejales a realizar una obra económica de mayor altura.

Si la obra moralizadora y regeneradora de la administración pública, que constituye la razón de ser del nuevo régimen, hubiera de tener una manifestación tangible en el Ayuntamiento de la capital de España, en el actual presupuesto que se discute deberíamos ver la reflejada. Y, sin embargo—triste es decirlo—, el presupuesto de 1925-26, en lo que a su estructura interna respecta, no tiene nada que reprochar a los más característicos de la época pasada.

Se han reforzado a priori los ingresos en la medida precisa para conseguir una nivelación, que quizá la realidad se encargue de demostrar lo fácil que resulta obtenerla... sobre el papel. Será inútil buscar, en cambio, una aplicación valiente de las nuevas fuentes de ingresos abiertas por el estatuto, entre ellas la imposición de contribuciones especiales a las obras del ensanche, que ha perdido el concejal y arquitecto don Ignacio Aldama, aunque sólo fuera para compensar la minoración de ingresos producida por la reforma del impuesto de inquilinato, que en justicia fuimos nosotros los primeros en aplaudir.

El presupuesto de gastos produce todavía una impresión más dolorosa. Ni una modificación substancial en su concepción, ni un cambio de criterio en su principio informador, se observa en el nuevo presupuesto en relación con los anteriores. Las alteraciones que han sufrido las partidas de diversos capítulos, sin corregir ninguno de los defectos, han agravado los males de otras veces.

En el presupuesto general del interior, el dictamen de la Comisión de Hacienda cortó el abuso inaudito de las gratificaciones; pero, en cambio, el pleno las ha restablecido al amparo de una enmienda que, presentada, sin duda, con la más recta intención, no dejó las cosas como antes, gracias a una oportuna intervención del alcalde, que no logró, sin embargo, mantener la primitiva pureza del precepto depurador.

Acordóse al principio de la sesión, a virtud de una propuesta de carácter general, no admitir enmienda alguna que implicara aumentos de sueldo; y pocos minutos más tarde se concedía una remuneración a determinados empleados por el trabajo abrumador que sobre ellos pesa, como si fueran pequeños los aumentos de gastos de personal que en el nuevo presupuesto significan las 145.000 pesetas del capítulo VI para una reorganización de servicios—que no pasará de reorganización de plantillas—, las 75.000 del capítulo VII para el pago de horas extraordinarias; las 64.000 que importa la reforma de la plantilla de dependientes del capítulo de Instrucción pública; las 230.000 de indemnización de casa a los maestros nacionales y las 60.000 destinadas al abono de jornales eventuales para la conservación del Parque del Oeste. Y téngase en cuenta que aquí hablamos solo de aumentos con relación a ejercicios anteriores, porque no nos atrevemos a pedir al Ayuntamiento que se fije en el presupuesto de ensanche, donde el personal técnico y administrativo (excluidos al obrero) absorbe millón y medio de pesetas de los doce que importa la totalidad calculada...

Y en compensación de estos aumentos, cuya razón de ser en la mayor parte de los casos no se nos alcanza, ¿dónde se han ido a buscar las reducciones? A la Escuela de Maternología, cuyas 22.000 pesetas se suprimen; a las obras de pavimentación, de cuya partida se restan (en el presupuesto de interior) más de 264.000; a los antiguos viajes de agua, cuya consignación de 37.000 pesetas desaparece; a la construcción de evacuatorios, de donde se quitaron las 150.000 pesetas que se pensaba, gracias a la intervención del señor Navarro Enciso, apoyado por numerosos ediles... (Y para que se vea hasta qué punto el Ayuntamiento madrileño practica la virtud del ahorro en materia de obras públicas, cuando ayer se pensó en reducir algunos gastos en el pleno, la Comisión de Hacienda se apresuró a reducir a la mitad un aumento de 250.000 pesetas presupuestadas para instalar nuevos faroles de alumbrado, sin duda, para que el alumbrado que por ello habría de triararse (Continúa al final de la 3.ª columna.)

Lista de almacenes que tienen patatas

Según las declaraciones presentadas a la Junta de Abastos hay en Madrid 650.000 kilos

Un industrial multado por ocultación

La Junta provincial de Abastos nos envía la siguiente nota:

«Las declaraciones juradas presentadas hasta anoche en la Secretaría de la Junta acusan una existencia en la capital superior a 600.000 kilos de patatas, sin contar las cantidades inferiores a 100 kilos que para su venta al por menor existen en numerosos establecimientos de comestibles y puestos fijos.

Además han llegado ayer tarde a Tetuán, procedentes de pueblos de la sierra, unos 10.000 kilos, y están en camino, y llegarán dentro de esta semana, 30 vagones, y en la próxima los 100 que se enviaron a Irún para transportar la patata extranjera.

Después de conocimiento el gobernador de que por algunos vendedores se ocultaba el germen abastecedor, dando al vecindario la venta, a pesar de tener abastecedores existentes, o dificultaban por otros medios el normal abastecimiento, dando al vecindario la impresión de una escasez más efectiva que real, y habiendo llegado también a su noticia que varios tahoneros vienen disminuyendo la producción del pan de familia, con notorio perjuicio para el público, al adquirir el llamado de lujo; y constituyendo estos hechos un abuso que no puede consentirse, el gobernador está dispuesto a proceder con toda energía, imponiendo multas de 5.000 pesetas y clausurando temporalmente los establecimientos de los infractores o rebajando las patentes, según proceda. Con este objeto ha dispuesto que los inspectores de Abastos hagan inmediatamente las necesarias averiguaciones que también realizarán, de acuerdo con el alcalde, las autoridades municipales; y creando de la mayor eficacia la cooperación que el vecindario pueda prestarle, el gobernador solicita y espera de su acendrado civismo le dé cuenta de las faltas que observe, en la seguridad de que serán inmediatamente y severamente corregidas.

Ayer dieron comienzo las inspecciones anunciadas para comprobar las existencias de patatas, y habiendo dado cuenta la Alcaldía de que, como resultado de la visita del teniente de alcalde del distrito, se habían encontrado en un depósito de la calle del Sombrerete, número 10, unos 6.000 kilos, hecho también constatado por un inspector de Abastos que no había sido denunciado, el gobernador acordó imponer a Donarrión Ribera, dueño de las patatas referidas, una multa de 5.000 pesetas y la pérdida del 50 por 100 de las existencias. Relación de los establecimientos de esta Corte en donde hay patatas a la venta en cantidad superior a 500 kilos:

Ayamada, 4.500 kilos; Alamo, 12.1.400; Alberto Aguilera, 28.900; Alcalá, 185.1.500; Aduna, 27.1.400; Antonio Acuña, 9.1.000; Augusto Figueroa, 18.4.300; Aranzola, 19.2.000; Amparo, 88.550; Bailén, 38.325; Bastero, 25.1.200; Bravo Murillo, 48.1.050; Bravo Murillo, 149.825; Breón de los Herreiros, 20.550; Bailén, 26.800; Buenavista, 22 y 24.700; Cartagena, 10.1.200; Conde Duque, 9 y 11 (través), 4.500; Conde Niquena, 13.750; Claudio Coello, 20.640; Campomanes, 15.2.000; Carreras de Aragón, 2.1.400; Claudio Coello, 28.900; Claudio Coello, 48.750; Calatrava, 29.1.100; Camino Alto Viejauro, 3.1.100.

Campomanes, 4.2.100; plaza del Carmen, 2.500; Corredora, 20.5.300; Concha, 7.3.000; Dena Blanca, 17.500; Embajador, 35.850; Espajo, 13.1.500; Extremadura, 18.500; Estrella, 129.1.000; Federico Balboa, 5.4.500; Florida, 3.1.000; Ferras, 61.900; Fuentes, 17.1.500; Génova, 14.750; General Parodiés, 7.920; Gravina, 14.925; Hernani, 17.900; Herón, 9.2.500; Huerta del Bayo, 15.1.300; Horno de la Mata, 19.8.800; Humilladero, 14.925; Jesús y María, 9.700; Jacometrezo, 84.1.850; Leganitos, 30.900; Laguna, 2.4.000; López de Hoyos, 124.600; Luacesa, 61.600; Malaga, 10.2.400; Marqués de Urquijo, 1.600; Manzana, 14.1.000; Maldonado, 9.1.400; Martín de los Heros, 25.500; Milaneses, 3.500; Molino de Viento, 12.900.

Marqués de Urquijo, 25 duplicado, 1.800 kilos; Oriente, 4 (Económico Sociedad Tranvías), 12.100; Olivar, 7.500; Olivares, 1.900; Pilar de Zaragoza, 77.600; Pilar de Zaragoza, 12.600; Ponzano, 32.850; Palencia, 29.1.400; Pacifico, 20.2.200; Palencia, 29.1.100; plaza de la Paz, 9.500; plaza de la Paz (cajón número 61), 1.500; Quintana, 24.1.000; Recoletos, 4.2.800; Rafael Calvo, 7.1.100; Raimundo Lullio, 19.600; plaza de San Miguel, 5.1.800; Silva, 68.900; Serrano, 58.700; Salitre, 25.650; Santa Engracia, 26.2.700; Santa Juliana, 6.1.320; paseo de San Vicente, 26.500; San Ignacio, 3.2.000; Tenegife, 10.500; Teiciano, 13.700; Torrijos, 35.3.000; Toledo, 99.1.950; Villavieja, 49.1.200; Zurita, 50.300 y Zurita, 37.900.

¿A qué obedecerá este temor a realizar los verdaderos fines colectivos? ¿Es que no se ha dado cuenta el Ayuntamiento de que en el próximo ejercicio desaparecerán partidas elevadas—muy cerca de dos millones de pesetas—que en los pasados presupuestos se dedicaron a adquisición de material de edificios, instalaciones del Matadero, obras realizadas en las Casas Consistoriales, etc., etc.? ¿Por qué no aplicar una parte siquiera de estas sumas a la reorganización de ciertos servicios, indignos de una ciudad como Madrid, en lugar de reducir las que deberían ser partidas intangibles del presupuesto? No queremos abundar más, en un examen que habría de conducirnos a conclusiones algo duras. Dejemos por ello en silencio piadosos las 160 enmiendas presentadas, que en su inmensa mayoría dan una idea muy pobre del modo que tienen de concebir nuestros ediles la vida municipal.

José María GIL ROBLES

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,55; E, 70,60; D, 71,20; C, 71,30; B, 71,30; A, 71,50; G y H, 71,50; Diferentes, 71,40; fin corriente, 70,55.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,80; D, 85,75; A, 86,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 89; C, 89,50; B, 89,50; A, 89,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie D, 96; C, 96; B, 96; A, 96.

6 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 95,90; B, 95,90; A, 96.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 103,50; B, 102,35 (caso); A, 102,50; B, 102,15 (febrero); A, 103; B, 102,45 (abril); A, 102,10; B, 101,80 (noviembre).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1808, 84; Villa Madrid, 1914, 88,50; ídem ídem 1923, 95; Deudas y Obras, 89,75.

Marruecos, 83,90.

Empréstito austriaco, 98,75.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 92,50; ídem 5 por 100, 99; ídem 6 por 100, 104,50; ídem 7 por 100, 109,50.

Acciones.—Banco de España, 567; Hispanoamericano, 155; Español de Crédito, 176; Río de la Plata, 48; Tabacos, 239; Pénix, 290; Explosivos, 375; Azucarera preferente, 119,50; ídem corriente, 114; ídem ordinaria, 104; ídem 49; ídem 49; Altos Hornos, 135; ídem B, 104; M. Z. A. fin corriente, 357; Norte, 302; ídem 371; Metropolitano, 150; Tranvías, 83,25; Minas del Rif, 300.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 78,50; ídem (bonos), 99,75; Constructora Naval, 6 por 100, 97; ídem ídem (bonos), 96,50; Unión Eléctrica, 6 por 100, 101; Akontes, primera, 232,25; ídem F, 89; ídem II, 94,55; Norte, primera, 66,20; ídem cuarta, 65,75; ídem quinta, 66; ídem 6 por 100, 139,25; Valencianas, 97,10; Valencia-Uval, s/n, 63; Asturias, primera, 65,65; Cantrane, 78,25; Tángier-Fez, 95,90; Jettarroya, 98; H. Española, 97,75; Tranvías, 103; Metropolitano, 6 por 100, 104; ídem 5 por 100, 90; Gas Madrid, 109; Construcción de Electricidad, 91; Ponderada, 58,50; Transatlántica, 95,50; Transatlántica (1922), 104,25.

Moneda extranjera.—Francos, 35,95; ídem suizo, 135,65 (fin oficial); ídem belgas, 35,90 (fin oficial); libras, 38,59; dólar, 7,05; ídem, 28,50 (fin oficial); escudo portugués, 0,335 (fin oficial); peso argentino, 2,785 (fin oficial); florín, 2,825 (fin oficial); corona checa, 21,50 (fin oficial).

BILBAO

Altos Hornos, 135,50; Explosivos, 373; Resinera, 200; Norte, 372; Papelera, 72,50; Banco de Bilbao, 1.600; Vizcaya, 1.060; Central, 89; Río de la Plata, 48; Vasco, 690; Unión Minera, 12 (dinero); Sota, 775; Nervión, 507; Vascongados, 585.

PARIS

Pesetas, 278,50; libras, 70,99; dólar, 92,72; dólar, 19,44; corona sueca, 27,67; ídem suiza, 529,50; ídem noruega, 200; ídem dinamarquesa, 351; francos suizos, 377,75.

El Ayuntamiento discute los presupuestos

Se crean 118 guardias de Infantería y 14 de Caballería

A las once y media de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, y con regular asistencia de concejales, se celebró la primera sesión del período cuatrimestral del pleno, dedicado a la elaboración de los presupuestos.

En gran discusión aprobaron los capítulos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y los dos primeros artículos del octavo, que comprenden, respectivamente, obligaciones generales, representación municipal, vigilancia y seguridad pública urbana y rural, recaudación, personal y material de oficinas, salubridad e higiene y beneficencia. Se discutieron 58 enmiendas, de las cuales sólo se aprobaron 29.

La discusión más movida se entabló en torno a una enmienda del señor Navarro Enciso pidiendo 150.000 pesetas, para continuar la construcción de evacuatorios subterráneos. En votación nominal, única que se produjo en la sesión de ayer fue aprobada la enmienda por 26 votos contra 21.

Entre las novedades contenidas en los capítulos del presupuesto aprobados ayer, merecen citarse la creación de 118 guardias urbanos de Infantería y 14 de Caballería, y la adquisición de seis motocicletas destinadas a la vigilancia de automóviles, a fin de que sean de ahora en adelante 11 de esos vehículos los adscritos al mencionado servicio.

Hay continuará la discusión, a las cuatro y media de la tarde.

Pruebas los exquisitos vinos de RIOJA. P.O. de JACOMETREZO. 65. Teléfono 4.369.

Sociedades y conferencias

PARA HOY

SOCIEDAD OPTALMOLOGICA. — A las seis y media de la tarde, sesión científica, doctor García Mensilla, «Presentación de dos hermanos afectos de neuritis óptica familiar de Leber»; doctor Poyales, «Etiología de la primaría»; doctor Castillo y Ruiz, «Neuritis retrobulbar post-quirúrgica».

REAL ACADEMIA DE MEDICINA.— A las siete de la tarde, profesor Anker, sobre el tema «Fisiología de la Hialina».

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.— A las seis y media de la tarde, sesión tercera de Derecho Político para continuar la discusión de la Memoria presentada por el señor Rivera de la Lastra, acerca de «El problema de la tierra y la libertad de testar».

CONFERENCIA DEL DOCTOR CESAR JUARROS.— El próximo día 7 de marzo, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en la Casa del Libro, Avenida de Pi y Suñer, 7, una nueva conferencia de la serie organizada en dicha casa, disertando el ilustre doctor don César Juarros sobre «El momento de la muerte».

II Peregrinación Hispanoamericana a Tierra Santa y Roma

El día 9 de los corrientes se celebrará en el Salón María Cristina (Manuel Silveira, 7) la quinta de las conferencias organizadas por esta Junta. En ella don David Marina hablará sobre «El Templo de Jerusalén y el reverendo padre Legismán acerca del tema «Franciscanismo e islamismo en Tierra Santa» (Impresiones de un peregrino). Ambas conferencias, que serán ilustradas con proyecciones, por lo sugestivo del tema y la competencia de los oradores prometen ser interesantísimas. Las invitaciones se recogen en los sitios de costumbre.

Rey Pastor seguirá tres años en la Argentina

Accediendo a la petición formulada por el rector de la Universidad de Buenos Aires, y visto el informe favorable de la Facultad de Ciencias y el Rectorado de la Universidad Central, se ha dictado por la Presidencia una real orden autorizando al catedrático de dicha Facultad, don Julio Rey Pastor, para ausentarse de su cargo, con el carácter de pensionado, a fin de que pueda continuar desempeñando por tres años, a partir de 1 de marzo corriente, la misión docente que le fué confiada por la expresada Universidad de Buenos Aires y para la que ha sido de nuevo instado por la Facultad de Ciencias exactas, físicas y naturales de la misma.

Desaparece un joven sordomudo

Desde el día 19 del mes pasado falta del taller de zapatería, sito en la calle de Goya, 41, donde trabajaba, un muchacho de diez y siete años, sordomudo, llamado Justo Fernández Serrano.

Hace cuatro meses salió éste del Colegio de Sordomudos, donde se le enseñó a leer y escribir y el oficio de zapatero.

Un hermano de Justo ha puesto la desaparición en conocimiento de las autoridades.

NOTAS MILITARES

CURSOS DE ESTUDIO EN EL EXTRANJERO

Se ha dispuesto que una Comisión, compuesta del teniente coronel don Juan Martínez y Pérez Aego y el capitán don Camilo Ruiz y Ruiz, ambos de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, marchen a Francia para seguir el curso de cursos de combate que ha de celebrarse en el Centro de Estudios de Carros, de Versailles, desde el 16 de abril al 25 de junio, ambos inclusivos, y que otra Comisión, compuesta del coronel y teniente coronel de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, don Manuel Burqueles Larra y don Valentín González Celaya, y de los capitanes don Juan Camps de la Peña, don Fernando Morandera González y don Manuel Vela Escuela, del batallón de Instrucción y del grupo de Caballería de Instrucción, respectivamente, marchen asimismo a Francia para asistir al curso de perfeccionamiento de especialistas de Infantería, de Chalons, desde el 16 de abril al 25 de junio.

AÑO SANTO

Excursiones a Italia

SEMANA SANTA EN ROMA Salida 1.ª de abril

DIEZ DIAS EN ROMA Salida, 8 de cada mes

EXPRINTER — Mayor, 4, Madrid Teléfono 64-40 M.

BIBLIOGRAFIA SEMANAL

La importantísima Editorial Voluntad, atenta siempre al servicio de sus lectores, acaba de incorporar a sus exclusivos de venta:

Las obras y el «Boletín» que publica la Real Academia de la Historia,

El almanaque de Gotha.

Los Atlas, editados por Justus Perthes.

La virilidad (1 peseta), Los ascéticos Agustinos españoles (1,50 pesetas), y demás obras del P. Bruno Ibeas, autor de De la vida y de la muerte (6 pesetas), etc., etc.

Sermones de las siete palabras (3 pesetas), por el ilustrísimo y reverendísimo señor Jara, Obispo de la Serena.

Tres comedias escogidas de Shakespeare (5 pesetas), traducidas por el P. Celso García Morán.

Index generalis (4) pesetas).

Anuario de organizaciones católicas (13 pesetas).

GUÍA DEL TIPO DE DESCUENTO EN INGLATERRA

LONDRES, 5.—El Banco de Inglaterra ha elevado el tipo de descuento del 4 al 5 por 100.

CONVOCATORIA DE Construcción de Obras públicas y Urbanas

Sociedad Anónima

Conforme a los artículos 19 y 21 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 23 de marzo del corriente año, a las diez de su mañana, en el domicilio social, Montalbán, 22, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos: PRIMERO. Ampliación del artículo primero de sus estatutos. SEGUNDO. Modificación del artículo 16 TERCERO. Modificación del artículo 16 y CUARTO. Proposiciones varias de señores accionistas.

Madrid, 3 de marzo de 1925.—El secretario del Consejo, Darío Vitorica.

CONVOCATORIA DE Construcción de Obras públicas y Urbanas

Sociedad Anónima

Conforme a los artículos 14 y 16 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria para el día 23 de corriente mes de marzo, a las once de su mañana, en el domicilio social, Montalbán, 22.

Madrid, 3 de marzo de 1925.—El secretario del Consejo, Darío Vitorica.

FIRMA DEL REY

Se majestad ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Promoviendo al empleo de intendente de la Armada el subintendente de la Armada don Angel Suarez y Carpega.

Nombrando intendente del departamento de Cadix al intendente de la Armada don Angel Suarez y Carpega.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Vicealmirante don José M. Barreiros y Luyando.

Isom el empleo de contralmirante, en el empleo de reserva, el capitán de navío en la expresada Armada don Bartolomé Morales y Manjón.

HACIENDA.—Nombrando vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central, con la categoría de jefe superior de Administración, en comisión, don Francisco de Cárdenas y de la Torre.

INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando a don Manuel Camps Manilla, del Cuerpo de Archiveros.

Sobre condecoraciones ya acordadas en la Orden de Alfonso XII.

Oposiciones y concursos

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Ayer aprobó el opositor número 284, don Martín Oliva Pralgo, con 39,07.

Hoy, a las once y media, desde el número 808 al 825.

SECRETARIOS MUNICIPALES

Ayer aprobó el número 781, don Francisco Moreno Campo, con 21,56 puntos.

Hoy, a las once de la tarde, desde el número 782 al 807.

CATEDRAS DE UNIVERSIDAD

Para el debido cumplimiento de lo prescrito en el real decreto de 18 de mayo de 1923, que modificó los artículos noveno y décimo y párrafo primero del 28 del vigente reglamento de oposiciones a cátedras, aprobado por real decreto de 8 de abril de 1910, la «Gaceta» de ayer dispone que en las oposiciones convocadas a varias cátedras de Universidad por reales órdenes de 12 de septiembre de 1923 y 22 de enero del corriente año (turno de oposición entre auxiliares) se observen sus preceptos, y en este sentido se entiendan modificados los anuncios referentes a las cátedras que en las reales órdenes citadas se mencionan.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital: 115.000.000 de pesetas

Avanti a Col Conde de Peñalver, 5 MADRID

El Consejo de administración de esta compañía acordó convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 23 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, para deliberar sobre los extremos que determina el artículo 23 de los estatutos. Tienen derecho a concurrir a dicha junta todos los señores accionistas que se hallen en el Consejo de administración y obtengan de la Secretaría general papeleta de asistencia con cinco días de antelación, por lo menos, a la mencionada fecha. El derecho de asistencia es delegable por escrito, previo el cumplimiento de las disposiciones estatutarias al efecto.

Madrid, 26 de febrero de 1925.—El secretario general, Gumersindo Rico.

Garantías para los créditos

GARANTIAS PARA LOS CREDITOS

NUEVA YORK, 5.—Un grupo de financieros ha pedido que, en adelante, las huellas digitales de todo banquero que se haya declarado en quiebra o suspensión de pagos se reúnan en una oficina especial, y que a la petición de crédito por cualquier desconocido acompañe la toma de dichas huellas digitales. Confrontando estas huellas con las que figu en los registros, se rechazará a los clientes indebidables.

UN EMPRESTITO PERUANO

LONDRES, 5.—«El Times» anuncia que acaba de emitirse en el mercado inglés un empréstito al Perú de 100.000 libras esterlinas, a 97/2 por 100, reembolsable en veinte años a la par. Estas obligaciones forman parte de un total emitido de medio millón de libras esterlinas, emisión de la que se han encargado ocho Bancos internacionales con oficinas en el Perú, capital e intereses garantizados por los ingresos y derechos de timbre del papel sellado, que dichos Bancos cobrarán directamente durante la duración del empréstito.

«El Times» dice que las negociaciones para la emisión de un empréstito brasileño se efectúan en Nueva York, y nunca se ha tratado de emitir dicho empréstito en el mercado de Londres.

EL BANCO DE EMISION DE PRAGA

PRAGA, 5.—El proyecto relativo a la institución del Banco de Emisión sin introducir el patrón-oro va a discutirse en la primera quincena del corriente mes. Por lo tanto, el Banco de Emisión podrá funcionar en el segundo semestre de 1925.

UN EMPRESTITO SUIZO REEMBOLSADO

GENEVA, 5.—El Consejo Federal ha decidido reembolsar el empréstito americano, que expira en 1 de agosto de 1926, y que figura en el balance con una suma de 110 millones. Se usará para ello de la facultad reservada a la Confederación suiza de reembolsar el empréstito por anticipado en 1 de agosto del corriente año.

SE ELIJA EL TIPO DE DESCUENTO EN INGLATERRA

LONDRES, 5.—El Banco de Inglaterra ha elevado el tipo de descuento del 4 al 5 por 100.

CONVOCATORIA DE Construcción de Obras públicas y Urbanas

Sociedad Anónima

Conforme a los artículos 19 y 21 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 23 de marzo del corriente año, a las diez de su mañana, en el domicilio social, Montalbán, 22, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos: PRIMERO. Ampliación del artículo primero de sus estatutos. SEGUNDO. Modificación del artículo 16 TERCERO. Modificación del artículo 16 y CUARTO. Proposiciones varias de señores accionistas.

Madrid, 3 de marzo de 1925.—El secretario del Consejo, Darío Vitorica.

CONVOCATORIA DE Construcción de Obras públicas y Urbanas

Sociedad Anónima

Conforme a los artículos 14 y 16 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria para el día 23 de corriente mes de marzo, a las once de su mañana, en el domicilio social, Montalbán, 22.

Madrid, 3 de marzo de 1925.—El secretario del Consejo, Darío Vitorica.

Somatose

Tónico reconstructor para el cabello y la piel.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Juan de Dios. El 8 será el santo de los señores Esquer...

El 22 del próximo mes de mayo tendrá lugar el enlace de una de las bellas hijas...

Peticion de mano. El día de San José pedirá la señora doña...

En la Embajada de Francia. Ayer tarde se proyectó una interesante película.

Concurrencia en las majestades y las princesas de Salm-Salm...

Asistió una concurrencia muy selecta. Mañana habrá otra reunión...

En el comedor se sirvió una espléndida merienda.

El caballero representante de Francia, la bella condesa Peretti...

Restablecido. Don Pedro Fernández Villaverde y Roca de Togores...

Receptores suspendidos. Continúan suspendidas las recepciones de los señores...

El 15 marcharán don Ignacio Bauer y su bella consorte...

Enfermo. El marqués de la Peña de los Enamorados se encuentra gravemente enfermo.

Valeros. Han salido para Italia, don Jesús Lamamié de Chabac...

Regreso. Han llegado a Madrid procedentes de París, los condes...

El Abate FARIA. SECCION DE CARIDAD

Una pobre anciana, enferma del corazón y del sistema nervioso...

Donativos recibidos para la pobre viuda con tres hijos...

Suma anterior. 157,75. T. L. 5,70. Don E. de A. 0,50. Un pequeño lector de EL DEBATE. 1,00.

DEL REAL. La última de "Rigoletto"

Mañana se cantará por última vez "La Walkyria"

"La Walkyria, que tantos devotos tiene, y la acertada interpretación...

EL "RIGOLETTO" DE LA CAISIR, FIETA Y FORMICHI

Resultará difícil que a "Rigoletto" pueda dársele una versión más ajustada...

EL CONCIERTO STRAUSS. Si grandes deseos de presentarse con su "Don Quijote"...

Los médicos de la Marina civil. Por real orden del ministerio de la Gobernación...

Es interesante la nueva máquina de poner objetos automáticamente...

Indistintamente cose con objetos de tres, dos y un milímetro...

L. ASIN PALACIOS. PRECIADOS, 23.-MADRID

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO. ESTADO GENERAL. Aun se registran aguaceros en España.

EL AZUCAR CUBANO. La Memoria que acaba de publicar la Asociación de plantadores...

TERREMOTOS EN ITALIA. La noche del día 2 se han registrado sacudidas sísmicas en Ancona...

SELOS DE SAN SALVADOR. El Poder ejecutivo ha ordenado que se ponga en circulación...

ARMAS PARA HONDURAS. Aprovechando el permiso concedido por el departamento de Estado...

LA COSECHA ARGENTINA. Las últimas lluvias en las regiones plantadas de maíz han agudado una buena cosecha...

Se asegura que las previsiones pesimistas de hacer algunas semanas son exageradas. La cantidad de trigo es evidentemente menor importante que el año anterior...

En cuanto a los cereales, cuya producción aumenta, como se sabe, en la Argentina, se afirma que las condiciones son excelentes...

Radiotelefonía. Programa de las emisiones para hoy 6: MADRID (E. A. J. 3, 350 metros)...

BARCELONA (E. A. J. 1, 325 metros).-18. Cotizaciones de Bolsa.-18,95. Quincena Nica: Con a Marías (operaria), Kalmusa (Gandadiera), Meyer (Operaria), Delaire (en la alegría que pasa)...

BOURNEMOUTH (E. B. M., 385 metros).-3 a 8,30. Conferencia para señoras por Adla Forastiere...

LONDRES (E. L. O., 365 metros).-1 a 2. Hora de Greenwich. Concierto por el trío de L. O. y Frank Damer (baritone)...

BOURNEMOUTH (E. B. M., 385 metros).-3 a 8,30. Conferencia para estudiantes: "Poemas cecos de Sankelborg"...

BOURNEMOUTH (E. B. M., 385 metros).-3 a 8,30. Conferencia para estudiantes: "Poemas cecos de Sankelborg"...

BOURNEMOUTH (E. B. M., 385 metros).-3 a 8,30. Conferencia para estudiantes: "Poemas cecos de Sankelborg"...

BOURNEMOUTH (E. B. M., 385 metros).-3 a 8,30. Conferencia para estudiantes: "Poemas cecos de Sankelborg"...

BOURNEMOUTH (E. B. M., 385 metros).-3 a 8,30. Conferencia para estudiantes: "Poemas cecos de Sankelborg"...

BOURNEMOUTH (E. B. M., 385 metros).-3 a 8,30. Conferencia para estudiantes: "Poemas cecos de Sankelborg"...

BOURNEMOUTH (E. B. M., 385 metros).-3 a 8,30. Conferencia para estudiantes: "Poemas cecos de Sankelborg"...

BOURNEMOUTH (E. B. M., 385 metros).-3 a 8,30. Conferencia para estudiantes: "Poemas cecos de Sankelborg"...

BOURNEMOUTH (E. B. M., 385 metros).-3 a 8,30. Conferencia para estudiantes: "Poemas cecos de Sankelborg"...

BOURNEMOUTH (E. B. M., 385 metros).-3 a 8,30. Conferencia para estudiantes: "Poemas cecos de Sankelborg"...

BOURNEMOUTH (E. B. M., 385 metros).-3 a 8,30. Conferencia para estudiantes: "Poemas cecos de Sankelborg"...

BOURNEMOUTH (E. B. M., 385 metros).-3 a 8,30. Conferencia para estudiantes: "Poemas cecos de Sankelborg"...

BOURNEMOUTH (E. B. M., 385 metros).-3 a 8,30. Conferencia para estudiantes: "Poemas cecos de Sankelborg"...

BOURNEMOUTH (E. B. M., 385 metros).-3 a 8,30. Conferencia para estudiantes: "Poemas cecos de Sankelborg"...

BOURNEMOUTH (E. B. M., 385 metros).-3 a 8,30. Conferencia para estudiantes: "Poemas cecos de Sankelborg"...

BOURNEMOUTH (E. B. M., 385 metros).-3 a 8,30. Conferencia para estudiantes: "Poemas cecos de Sankelborg"...

BOURNEMOUTH (E. B. M., 385 metros).-3 a 8,30. Conferencia para estudiantes: "Poemas cecos de Sankelborg"...

BOURNEMOUTH (E. B. M., 385 metros).-3 a 8,30. Conferencia para estudiantes: "Poemas cecos de Sankelborg"...

Ayer regresó la reina doña Maria Cristina

Ayer mañana en el aeropuerto de Irún regresó su majestad la reina doña María Cristina de San Sebastián...

Después del despacho su majestad recibió al ministro del Ferrocarril don M. Salfi Mons, acompañados del conde de Valle.

En audiencia recibió al coronel C. de B. Sheringham y al señor Elder, conde de Anorga...

Después del despacho su majestad recibió al ministro del Ferrocarril don M. Salfi Mons, acompañados del conde de Valle.

En audiencia recibió al coronel C. de B. Sheringham y al señor Elder, conde de Anorga...

Después del despacho su majestad recibió al ministro del Ferrocarril don M. Salfi Mons, acompañados del conde de Valle.

En audiencia recibió al coronel C. de B. Sheringham y al señor Elder, conde de Anorga...

Después del despacho su majestad recibió al ministro del Ferrocarril don M. Salfi Mons, acompañados del conde de Valle.

En audiencia recibió al coronel C. de B. Sheringham y al señor Elder, conde de Anorga...

Después del despacho su majestad recibió al ministro del Ferrocarril don M. Salfi Mons, acompañados del conde de Valle.

En audiencia recibió al coronel C. de B. Sheringham y al señor Elder, conde de Anorga...

Después del despacho su majestad recibió al ministro del Ferrocarril don M. Salfi Mons, acompañados del conde de Valle.

En audiencia recibió al coronel C. de B. Sheringham y al señor Elder, conde de Anorga...

Después del despacho su majestad recibió al ministro del Ferrocarril don M. Salfi Mons, acompañados del conde de Valle.

En audiencia recibió al coronel C. de B. Sheringham y al señor Elder, conde de Anorga...

Después del despacho su majestad recibió al ministro del Ferrocarril don M. Salfi Mons, acompañados del conde de Valle.

En audiencia recibió al coronel C. de B. Sheringham y al señor Elder, conde de Anorga...

Después del despacho su majestad recibió al ministro del Ferrocarril don M. Salfi Mons, acompañados del conde de Valle.

En audiencia recibió al coronel C. de B. Sheringham y al señor Elder, conde de Anorga...

Después del despacho su majestad recibió al ministro del Ferrocarril don M. Salfi Mons, acompañados del conde de Valle.

En audiencia recibió al coronel C. de B. Sheringham y al señor Elder, conde de Anorga...

Después del despacho su majestad recibió al ministro del Ferrocarril don M. Salfi Mons, acompañados del conde de Valle.

En audiencia recibió al coronel C. de B. Sheringham y al señor Elder, conde de Anorga...

Después del despacho su majestad recibió al ministro del Ferrocarril don M. Salfi Mons, acompañados del conde de Valle.

En audiencia recibió al coronel C. de B. Sheringham y al señor Elder, conde de Anorga...

Después del despacho su majestad recibió al ministro del Ferrocarril don M. Salfi Mons, acompañados del conde de Valle.

En audiencia recibió al coronel C. de B. Sheringham y al señor Elder, conde de Anorga...

Después del despacho su majestad recibió al ministro del Ferrocarril don M. Salfi Mons, acompañados del conde de Valle.

En audiencia recibió al coronel C. de B. Sheringham y al señor Elder, conde de Anorga...

Después del despacho su majestad recibió al ministro del Ferrocarril don M. Salfi Mons, acompañados del conde de Valle.

El Boca Juniors vence al Celta, de Vigo

Ya saben nuestros lectores que el equipo Boca Juniors, campeón de la Argentina...

Sus partidarios, confían en que dejarán muy mal el papel de los uruguayos. Esto es altamente significativo. Si los clubs españoles no se preparan debidamente...

Ante esto, creemos un deber dar una ligera idea acerca de los futbolistas argentinos, a fin de que los distintos clubs españoles que concierten un partido confiecionen su plan lo más acertadamente posible.

Se dice que el cuadro argentino supera al uruguayo que vino a España. Podemos afirmar que esto es completamente inexacto; es una exageración. El Boca Juniors no es más que un equipo que viene reforzado por los cuatro internacionales (Cabrerizo, Vaccaro, Rosas y Oscuri)...

Algunos bien, si del choque quitamos tres o cuatro individualidades del equipo nacional, será clara y terminante su inferioridad con respecto al campeón de los Juegos Olímpicos de París.

No hay que dejarse impresionar, por lo tanto, por los «Boca Juniors». Verosímelmente, con ellos no se «correrá la clásica estantería». Son más fáciles de vencer que los uruguayos.

Ya hemos tenido ocasión de decir que el Boca Juniors es el actual campeón argentino. Realmente, la tabla de puntuación muestra de lujo y economía. Constantemente gana.

El partido de mañana se celebrará definitivamente en el Stadium, comenzando a las tres y media.

Después continuó el partido. Campeante grupo B. Partido jugado ayer en el campo del Racing.

PRIMITIVA AMISTAD-Stadium. 2-1 ESPAÑOL contra GIMNASTICA

El partido de mañana se celebrará definitivamente en el Stadium, comenzando a las tres y media.

Después continuó el partido. Campeante grupo B. Partido jugado ayer en el campo del Racing.

PRIMITIVA AMISTAD-Stadium. 2-1 ESPAÑOL contra GIMNASTICA

El partido de mañana se celebrará definitivamente en el Stadium, comenzando a las tres y media.

Después continuó el partido. Campeante grupo B. Partido jugado ayer en el campo del Racing.

PRIMITIVA AMISTAD-Stadium. 2-1 ESPAÑOL contra GIMNASTICA

El partido de mañana se celebrará definitivamente en el Stadium, comenzando a las tres y media.

Después continuó el partido. Campeante grupo B. Partido jugado ayer en el campo del Racing.

PRIMITIVA AMISTAD-Stadium. 2-1 ESPAÑOL contra GIMNASTICA

El partido de mañana se celebrará definitivamente en el Stadium, comenzando a las tres y media.

Después continuó el partido. Campeante grupo B. Partido jugado ayer en el campo del Racing.

PRIMITIVA AMISTAD-Stadium. 2-1 ESPAÑOL contra GIMNASTICA

El partido de mañana se celebrará definitivamente en el Stadium, comenzando a las tres y media.

Después continuó el partido. Campeante grupo B. Partido jugado ayer en el campo del Racing.

PRIMITIVA AMISTAD-Stadium. 2-1 ESPAÑOL contra GIMNASTICA

El partido de mañana se celebrará definitivamente en el Stadium, comenzando a las tres y media.

Después continuó el partido. Campeante grupo B. Partido jugado ayer en el campo del Racing.

PRIMITIVA AMISTAD-Stadium. 2-1 ESPAÑOL contra GIMNASTICA

El partido de mañana se celebrará definitivamente en el Stadium, comenzando a las tres y media.

Después continuó el partido. Campeante grupo B. Partido jugado ayer en el campo del Racing.

SANTORAL Y CULTOS

DIAS 5.-V.M.M.S.-Jen. J.A.-Ayuno con abstención de carne.-Santos Marcos, Obispo y mártir; Víctor, Zano, Victorino y Claudio, mártires; Olegario y Braulio, Obispos.

Adoración Nocturna.-Santo Tomás de Aquino. A las diez de la noche, solemnemente. A las once, exposición de la Virgen Perpetua; por la tarde, a las once, exposición de la Divina Majestad, estación, coros dulcioros, vateros y bendición con el Santísimo.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15). A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez, misas; por la tarde, a las cinco y media, rosario y reserva.

Cerco de San Gines.-Al toque de oraciones, ejercicios con sermón por don Mariano Benedito. Santo Domingo el Real.-(Cuentena Hora).-A las ocho, exposición de la Divina Majestad; a las nueve y media, misa solemnemente, y a las cinco y media, de la tarde, estación, trazo y reserva.

Parroquia de San Lorenzo.-Por la tarde, rosario, acción de penitencia y misereere cantado. Parroquia de San Gines.-Al anochecer, misereere cantado ante la imagen del Santísimo Cristo. Dignidad del Sacramento.-A las seis de la tarde, exposición de la Divina Majestad, misereere y reserva.

San Blas.-A las diez de la tarde, exposición de la Divina Majestad, estación, rosario, reserva, por don Gerardo de Hino y misereere. Calatrava.-A las once y media, rosario y vateros después de la misa de doce, y por la noche, a las siete, vateros y misereere cantado al Santísimo Cristo de la Esperanza.

Cristo de la Salud.-De diez a una, exposición de la Divina Majestad; a las once, misa solemnemente, a las doce, rosario, meditación y bendición; por la tarde, a las once, ejercicio de la Buena Muerte, sermón por don Ramón Guerra y misereere cantado.

Encarnación.-A las cinco de la tarde, vateros y misereere. Franciscanos de San Anifonso.-Al anochecer, ejercicio del vateros cantado con lecturas. Pontificia.-A las cinco y media de la tarde, vateros, rosario, plática y misereere. Rosario.-A las cinco y media de la tarde, rosario y vateros.

CULTOS DE LOS SABADOS. Parroquia.-Almudena: Por la tarde, a las seis, misa cantada.-Los Angeles: Al anochecer, vateros, rosario y ejercicio de la felicitación salatina.-De los Dolores: Al anochecer, rosario y vateros cantados.-San Sebastián: Por la tarde, a las siete, misereere, rosario, plática, que predicará don Ediberto Redondo, rector y salte a Nuestra Señora de la Merced.-Corazón de María: A las ocho y media, misa de comunión para las Hijas de María.-Gonzaga: A las ocho, misa y ejercicio de la felicitación salatina, y por la tarde, rosario y vateros cantados.-San Marcos: A las ocho, misa de comunión general y ejercicio de la felicitación salatina.

Iglesias.-Buena Dicha: A las ocho, misa cantada en honor de Nuestra Señora de la Merced; por la tarde, a las cinco y media, ejercicios con exposición y salve cantada.-Carmelitas de Maravilla: Al anochecer, solemnemente salte a Nuestra Señora de las Maravillas.-Cristo de los Dolores: Por la mañana, de nueve a diez, exposición de la Divina Majestad.-Corazón de María: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para la Archidiócesis de la Titular; al anochecer, salve cantada.-María Auxiliadora: A las cinco, bendición y salve.-San Pedro Corazón y San Francisco de Borja: A las ocho, misa de comunión para las Hijas de María y felicitación salatina a las ocho y media, en la capilla de las Congregaciones, misa rosario y salve cantada para los Caballeros del Pilar; a las once y media, misa rosario para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Las calificaciones en los exámenes extraordinarios de septiembre

Resolviendo consulta del director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de San Isidro, el ministerio de Instrucción pública ha dispuesto con carácter general que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio pueden seguir examinando en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de agosto.

Resolviendo consulta del director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de San Isidro, el ministerio de Instrucción pública ha dispuesto con carácter general que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio pueden seguir examinando en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de agosto.

Resolviendo consulta del director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de San Isidro, el ministerio de Instrucción pública ha dispuesto con carácter general que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio pueden seguir examinando en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de agosto.

Resolviendo consulta del director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de San Isidro, el ministerio de Instrucción pública ha dispuesto con carácter general que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio pueden seguir examinando en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de agosto.

Resolviendo consulta del director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de San Isidro, el ministerio de Instrucción pública ha dispuesto con carácter general que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio pueden seguir examinando en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de agosto.

Resolviendo consulta del director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de San Isidro, el ministerio de Instrucción pública ha dispuesto con carácter general que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio pueden seguir examinando en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de agosto.

Resolviendo consulta del director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de San Isidro, el ministerio de Instrucción pública ha dispuesto con carácter general que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio pueden seguir examinando en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de agosto.

Resolviendo consulta del director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de San Isidro, el ministerio de Instrucción pública ha dispuesto con carácter general que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio pueden seguir examinando en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de agosto.

Resolviendo consulta del director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de San Isidro, el ministerio de Instrucción pública ha dispuesto con carácter general que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio pueden seguir examinando en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de agosto.

Resolviendo consulta del director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de San Isidro, el ministerio de Instrucción pública ha dispuesto con carácter general que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio pueden seguir examinando en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de agosto.

Resolviendo consulta del director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de San Isidro, el ministerio de Instrucción pública ha dispuesto con carácter general que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio pueden seguir examinando en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de agosto.

Resolviendo consulta del director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de San Isidro, el ministerio de Instrucción pública ha dispuesto con carácter general que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio pueden seguir examinando en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de agosto.

Resolviendo consulta del director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de San Isidro, el ministerio de Instrucción pública ha dispuesto con carácter general que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio pueden seguir examinando en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de agosto.

Resolviendo consulta del director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de San Isidro, el ministerio de Instrucción pública ha dispuesto con carácter general que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio pueden seguir examinando en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de agosto.

Resolviendo consulta del director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de San Isidro, el ministerio de Instrucción pública ha dispuesto con carácter general que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio pueden seguir examinando en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de agosto.

Resolviendo consulta del director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de San Isidro, el ministerio de Instrucción pública ha dispuesto con carácter general que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio pueden seguir examinando en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de agosto.

Resolviendo consulta del director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de San Isidro, el ministerio de Instrucción pública ha dispuesto con carácter general que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio pueden seguir examinando en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de agosto.

Resolviendo consulta del director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de San Isidro, el ministerio de Instrucción pública ha dispuesto con carácter general que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio pueden seguir examinando en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de agosto.

